

## NOTICIAS FAD/FEV

### CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA ELABORAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN TIANJIN (CHINA)

El Gobierno de la República de China, a través de la Presidencia de la Comisión de Planificación de Tianjin, China, convoca a las empresas españolas a un concurso para elaborar el Estudio de Viabilidad de la "Infraestructura de Transporte en Tianjin (China)".

Este Estudio de Viabilidad, aprobado en la Comisión Interministerial del FEV de 11 de octubre 2001, tiene un coste máximo de **hasta 300.506 euros** y será financiado con cargo a la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad (FEV modalidad pública), cuyos recursos provienen del Fondo de Ayuda al Desarrollo.

Las empresas españolas interesadas en la realización del estudio deberán presentar sus ofertas en las direcciones que se detallan más abajo, según la documentación contenida en los Términos de Referencia (Apartados B y C) **antes de las 14:00 horas del martes 9 de julio de 2002 y en cada uno de los tres destinos señalados en esta convocatoria.**

La Presidencia de la Comisión de Planificación de Tianjin, bajo la supervisión de la Administración española, evaluará las ofertas presentadas de acuerdo con la metodología estipulada en el Apartado D.

Se presentarán dos ejemplares en español, dos ejemplares en inglés y dos en chino, los cuales se distribuirán así:

- Dos (2) copias en inglés y dos en chino para La Presidencia de la Comisión de Planificación de Tianjin, China.
- Una (1) copia para el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en la República de China.
- Una (1) copia para la Subdirección de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos.

Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados: Sobre A: Oferta Técnica y Sobre B: Oferta Económica.

Todos los ejemplares se entregarán en el plazo señalado y en las direcciones indicadas a continuación.

A continuación se detallan las direcciones de envío:

#### A) Comisión de Planificación de la Municipalidad de Tianjin

**Persona Responsable:** Li Yali (Presidente de la Comisión de Planificación)

**Dirección:** 157, Da Gulu, Heping District. 300040 TIANJIN

**Teléfono:** 0086-22 23142050

**Fax:** 0086-22 23142052

#### B) Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en China

**Persona responsable:** D. Rafael Dominguez Pabón

**Dirección:** 14, Liang Ma He Nanlu, 2-2-2, Tayuan Of. Building. 100600 PEKIN

**Teléfono:** 0086-10 65322072/65323103

**Fax:** 0086-10 65321128

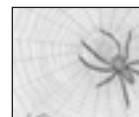
#### C) Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos

**Personas responsables:** Begoña Montoro/Ana Cuartero

**Dirección:** Paseo de la Castellana, 162 Planta: 8; Despacho: 16. 28046 MADRID

**Teléfono:** +34 91-583-52-45/ 54-63/76-10

**Fax:** +34 91-5835255



SECCION  
ESTADISTICO-  
INFORMATIVA

Para cualquier información deberán dirigirse a:

Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos  
Teléfono: (91) 5835245 / 5254 / 5463/ 7610  
Fax: (91) 5835255  
Att: D<sup>a</sup> Begoña Montoro Zulueta/ D<sup>a</sup> Ana Cuartero de Nicolás

## TERMINOS DE REFERENCIA

### I. ESQUEMA DEL CONCURSO:

1. La Presidencia de la Comisión de Planificación de Tianjin, China, previa la conformidad de la Administración española, convoca un concurso para la elaboración del “Estudio de Viabilidad de la Infraestructura de Transporte en Tianjin (China).
2. Todas las empresas españolas interesadas en la realización del estudio deberán presentar sus ofertas **antes de las 14:00 horas del martes 9 de julio de 2002 y en cada uno de los tres destinos señalados en esta convocatoria**, según los requisitos que se detallan en este documento de TERMINOS DE REFERENCIA ( Apartados II y III ).
3. La Presidencia de la Comisión de Planificación de Tianjin de China, bajo la supervisión de la Administración española, evaluará las ofertas presentadas de acuerdo con los baremos recogidos en el Apartado IV.
4. El valor del estudio no podrá superar los 300.506 euros



### II. REQUISITOS PARA LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

#### II.1. Introducción

El desarrollo de las infraestructuras de transporte es una prioridad de la política económica China y en especial la infraestructura de Transporte de la Municipalidad de Tianjin que será una de las ciudades sub-sede de los Juegos Olímpicos en el año 2.008. El Municipio de Tianjin, situado al sudeste de Pekin, con una area de extensión de 11,9 mil km<sup>2</sup>, una longitud costera de 133 km y con una población, en su area de influencia de 9,12 millones de habitantes es el puerto natural de Pekin del cual dista 120 km. y es además la puerta de entrada y salida de mercancías con destino y procedencia de la capital China.

Las autopistas y carreteras de Tianjin están conectadas con la Red de Autopistas nacionales y su Red de FFCC constituye el núcleo de conexión con Centros de Intercambio de FFCC entre Asia y Europa.

El Puerto de Tianjin es el mayor puerto internacional de China con 77 muelles de atraque de los cuales 51 son muelles de gran calado. El movimiento portuario anual es de 95,82 millones de Tm. de las cuales más de 1,71 millones de Tm. corresponden a movimiento de containers TEU.

Por su parte el Aeropuerto de Tianjin tiene la mayor terminal de carga del nordeste de China con una capacidad anual de 19 mil Tm de carga abasteciendo a mas de 10 itinerarios nacionales e internacionales

La Red de abastecimiento de agua potable suministra diariamente 1,2 millones de m<sup>3</sup> existiendo una capacidad de depuración de aguas residuales de 0,6 millones de m<sup>3</sup> diarios.

#### II.2. Términos de referencia

1. CONCURSO RESTRINGIDO A EMPRESAS ESPAÑOLAS.
2. ALCANCE DEL ESTUDIO FEV.

Presentación sobre la situación actual del desarrollo del transporte de Tianjin.

- La planificación del desarrollo del transporte que puede adaptarse al desarrollo económico;

- El encuentro de los motivos de atascos que causan las instalaciones de transporte:
  - el encuentro de los problemas existentes en el aspecto de vehículos de la zona urbana de Tianjin
  - los problemas existentes y la estrategia del futuro en el aspecto del transporte entre Beijing-Tianjin;
  - la zona nueva de costa: la realización del desarrollo de instalaciones de transporte;
- La identidad entre las instalaciones de transporte de Tianjin y el sistema de las instalaciones de transporte de China:
  - el enlace entre las instalaciones de transporte de Tianjin y la zona alrededor del mar Bo Hai;
  - las funciones y perspectivas del puerto de Tianjin;
  - las funciones y perspectivas del aeropuertos de Tianjin;
  - las funciones y perspectivas de las instalaciones del transporte ferroviario de Tianjin;
- El encuentro de los principales problemas en la protección del medio ambiente y las medidas correspondientes:
  - la situación actual y el plan del futuro sobre el tratamiento de residuos sólidos;
  - la situación actual y el plan del futuro sobre la contaminación atmósfera;
  - la situación actual y el plan del futuro sobre el tratamiento de agua.
- A nivel subsectorial, se deberán al menos realizar con especial detalle los siguientes estudios:

#### *Autopistas y Carreteras*

Red actual de autopistas y carreteras con identificación de nuevos tramos a construir ( de peaje y libre de pago ) así como estudio de sistemas de señalización y de billeteaje. Capacidades de circulación , de señalización y de interconexión con otras vías de transporte.

Sistemas de señalización y de control central de trafico. Posibilidad de creación de Centro SCADA para la regulación, control del trafico.

Priorización de transporte publico. Reducción impacto medioambiental y marco legal vigente.

Estudio economico-financiero y social. Coste de adquisición de equipos y creación de puestos de trabajo.

#### *Transporte Ferroviario*

Situación actual. Estudios de nuevos trayectos. Evaluación de confort, rapidez, seguridad y reducción de alteraciones medioambientales.

Alternativas posibles actuales de Metro / tren ligero, según itinerario y previsión de demanda futura.

Identificación y valoración de equipamiento de material móvil y de instalaciones fijas.

Coste de infraestructuras necesarias ( túneles, puentes, vías señalización y enclavamientos).

Identificación de alternativas posibles y elección adecuada de soluciones según estudios legales, económico-financieros y socio medioambientales susceptibles de realización a corto/medio plazo.

#### *Infraestructura Portuaria*

Identificación de actual equipamiento portuario y operativa de terminales. Previsiones futuras y su evolución. Capacidades actuales y previsiones futuras según evolución de incremento de demanda. Dimensionamiento de muelles y terminales.

Accesos, comunicaciones, medios auxiliares, calado de muelles, pantanales de descarga, y necesidades de maniobrabilidad de contenedores de mercancías. Evolución de transporte tanto marítimo como fluvial con remolque y arrastre de gabarras.

Terminales Portuarios de Contenedores, de Graneles Solideos, de Productos Petrolíferos, de Parques de Carbón y de Centros Cementeros, de Almacenamiento de G.L.P. Terminales de pasajeros. Atraques para buques de hasta 300.000. TRM. Puerto Pesquero.

Legislación vigente y estudios economico-financieros y socio-medioambientales.



**S E C C I O N**  
**ESTADISTICO-**  
**INFORMATIVA**

### *Infraestructura Aérea*

- Situación actual de tráfico y previsiones de evolución del tráfico aéreo tanto a nivel nacional como internacional y carácter. Transporte de carga y de pasajeros. Estudio de necesidades de ampliación y nueva construcción de aeropuertos.
- Infraestructura de accesos, tipos de conexiones y dispersión de tráfico hacia otros tipos de transporte.
- Nuevos mercados potenciales de transporte aéreo.
- Análisis del marco legal y político del transporte aéreo.
- Previsiones de proyectos realizables a corto/ medio plazo con estudio de sus costes y elección de las mejores alternativas seleccionadas.
- Estudios económico-financiero y socio- medioambientales.

### *Tratamiento de Aguas Residuales y de Residuos Sólidos*

- Análisis y estudio socio-cultural de la población del Municipio de Tianjin así como de las previsiones del consumo de agua potable y de generación de Residuos Sólidos. Red de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable.
- Previsión y cálculo de las necesidades de estaciones de tratamiento de agua potable y de depuradoras de aguas residuales (ETAP y EDAR), análisis de la generación de residuos sólidos, su transporte y de su almacenamiento y gestión. Posibilidad de reciclaje y aprovechamiento energético de los residuos sólidos.
- Estudio de la legislación sanitaria y medioambiental.
- Alternativas de ubicación de las plantas de tratamientos de agua potable y de depuración así como de tratamiento de residuos sólidos.
- Estudios económico-financiero y de tipo social-medioambiental.

### *Asistencia Técnica y exportación de Know- How español a CHINA*



El Estudio tratará de presentar la situación de la tecnología en España, la asistencia y la capacidad de realización de proyectos de alta tecnología nacional e internacional en los temas indicados de Infraestructuras de Autopistas, de FF.CC. de Aeropuertos, de Puertos y de Tratamiento y Gestión del Agua y Residuos Sólidos.

## **SECCION ESTADISTICO- INFORMATIVA**

*Contenido del estudio FEV, se dividen en las tres partes siguientes:*

1. El desarrollo general en la infraestructura de transporte;
2. Informes de sector;
3. La organización de seminarios para presentar técnicas españolas con el propósito de determinar los proyectos concretos (estos seminarios podrán celebrarse tanto en China como en España).

Para esta asistencia técnica española se organizaran seminarios técnicos en Tianjin ( que deberán ser detallados en este apartado por parte del consultor) y también de desarrollarán visitas de los técnicos chinos a España de forma que se pueda conocer por parte china la posibilidades de aprovechar, adquirir y y compartir el *know-how* español. Detallar y estudiar las posibilidad de visitar realizaciones españolas en otras regiones mundiales de proyectos similares por parte de las autoridades y técnicos chinos.

### **3. LOS REQUISITOS DEL IDIOMA DE TRABAJO**

Durante la ejecución del proyecto, todos los documentos presentados por la parte china son en chino, y todos los documentos e informes de trabajo presentados por la parte española, en inglés. En cuanto a las visitas y actividades de intercambios de los españoles celebradas en Tianjin, usarán el inglés como el idioma de trabajo para las dos partes.

### **III. PLAN Y PLAZO DEL ESTUDIO FEV**

Presentación del plan de trabajo y cronograma de actividades, distinguiendo de forma precisa las fases del estudio y el personal asignado a cada una de ellas. Se estima en 6 meses el plazo de entrega del estudio FEV.

ANEXO: Empresas Posibles suministradores españoles de bienes y servicios españoles aplicables al desarrollo del proyecto

1. La Comisión de Planificación de Tianjin, asignará un equipo de trabajo e instalaciones para el desarrollo del estudio que pondrá a disposición de la empresa adjudicataria.

Por otra parte, la Comisión de Planificación de Tianjin coordinará la participación de las diferentes entidades y organizaciones que deben prestar su colaboración para la ejecución de este estudio programa a la Comisión de Planificación de la Municipalidad de Tianjin.

2. Las empresas interesadas en la licitación, deberán presentar sus ofertas, de acuerdo con la información recogida en estos Términos de Referencia. La oferta deberá constar de propuesta técnica y propuesta económica. Se presentarán dos ejemplares en español, dos ejemplares en inglés y dos ejemplares en chino. Dos copias en inglés y dos en chino deberán ser presentadas, dentro del plazo previsto, en la Comisión de la Planificación de la Municipalidad de Tianjin; y las otras deberán entregarse a la Administración española; Una para el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en China y otra para la Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos en Madrid, en las direcciones que se indican a continuación, respectivamente.

**a) Comisión de Planificación de la Municipalidad de tianjin**

**Persona Responsable:** Li Yali (Presidente de la Comisión de Planificación)

**Dirección:** 157, Da Gulu, Heping District. 300040 TIANJIN

**Teléfono:** 0086-22 23142050

**Fax:** 0086-22 23142052

**b) Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en China**

**Persona responsable:** D. Rafael Dominguez Pabón

**Dirección:** 14, Liang Ma He Nanlu, 2-2-2, Tayuan Of. Building. 100600 PEKIN

**Teléfono:** 0086-10 65322072/65323103

**Fax:** 0086-10 65321128

**c) Subdirección General de Gestión de la Deuda Externa y Evaluación de Proyectos**

**Personas responsables:** Begoña Montoro/Ana Cuartero

**Dirección:** Paseo de la Castellana, 162 Planta: 8; Despacho: 16. 28046 MADRID

**Teléfono:** +34 91-583-52-45/ 54-63/7610

**Fax:** +34 91-5835255

6. Cualquier cambio en el equipo de trabajo propuesto deberá ser sometido a valoración del cliente y de la Administración española, pudiendo ser constitutivo de exclusión del concurso o cancelación del contrato de no ser aceptado por aquéllos.
7. La propuesta técnica recogerá el alcance de los trabajos a realizar, la metodología que se aplicará, el plan de trabajo y el cronograma de actividades.
8. La propuesta económica deberá presentarse desglosada, indicando claramente unidades de coste, coste unitario y coste total para cada concepto. Se detallará el coste de cada profesional del equipo de trabajo y su dedicación prevista. Igualmente se desglosarán los gastos asociados a la realización del proyecto (viajes, dietas, etc.). La oferta económica deberá incluir el coste de todos los conceptos necesarios para la realización del trabajo.
9. Las ofertas deberán tener un periodo de validez de seis meses, durante el cual las empresas oferentes se comprometen a mantener las condiciones de su oferta, en especial en lo referido a composición del equipo de trabajo, alcance del proyecto, metodología, plazo de ejecución y precio.



**S E C C I O N**  
**ESTADISTICO-**  
**INFORMATIVA**

10. En caso de asociación entre consultores o subcontratación, se deberán detallar las competencias y responsabilidades de cada uno de los consorciados o subcontratistas.
11. El porcentaje máximo admisible de gastos locales será del 15 % sobre el total de los previstos para la realización del trabajo.
12. Durante la ejecución del proyecto, el adjudicatario presentará todos los meses un informe de progreso. Contendrá todos los trabajos realizados en ese periodo, problemas reales y potenciales, acciones propuestas y la existencia de desviaciones sobre la programación inicial.

13. Forma de pago:

25% a la firma del contrato.

25% al cumplimiento de un hito intermedio a determinar entre la La Comisión de Planificación de Tianjin, la Administración española y Adjudicatario.

50% tras la aceptación y visto bueno por parte de la Comisión de Planificación de la Municipalidad de Tianjin, y la Administración española.

**IV. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR A LAS OFERTAS:**

- Memoria de la empresa del último año disponible. En su defecto, balance y cuenta de resultados auditados.
- Información general de la compañía. En especial, se harán constar:

- Accionariado.
- Fecha de constitución
- Facturación de los últimos cinco años
- Número de empleados. Personal fijo y personal a tiempo parcial. Titulados superiores y titulados medios.

- Relación detallada de los proyectos más destacables realizados. Se indicará claramente: cliente, valor contratado, fecha de inicio y fecha de finalización, equipo de trabajo y descripción del trabajo realizado. Se deberá hacer especial énfasis en estudios con similar contenido técnico y objetivos al que se desea contratar.
- Equipo de trabajo propuesto. Se deberán adjuntar los C.V. de las personas propuestas. Incluirá, al menos, los siguientes datos:

Nombre.

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad

Titulación (títulos obtenidos y cursos)

Idiomas

Experiencia clave (indicando funciones y responsabilidades en cada trabajo).

Experiencia general

Otros -experiencia docente, publicaciones, seminarios, etc-.



**V . VALORACION DE OFERTAS**

	<b>Criterios de Selección</b>	<b>Ponderación (%)</b>
<b>I.</b>	<b>PROPUESTA TÉCNICA:</b>	<b>70</b>
	<b>1. Capacidad de la empresa y equipo de trabajo</b>	<b>35</b>
	<b>1.a Capacidad de la empresa</b>	<b>15</b>
	— Referencias proyectos similares	5
	— Referencias en China y/o región	5
	— Capacidad financiera para acometer el estudio	5
	<b>1.b Equipo de trabajo</b>	<b>20</b>
	— Experiencia en proyectos similares	4
	— Experiencia en países similares	4
	— Vinculación con la empresa	4
	— Dedicación al proyecto	3
	— Conocimiento de Tianjin y experiencias laborales	3
	<b>2. Calidad de la Propuesta Técnica</b>	<b>35</b>
	— Enfoque	10
	— Alcance	10
	— Metodología	5
	— Plan de Trabajo	5
	— Plazos	5
<b>II.</b>	<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>30</b>
<b>III.</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>100</b>



**SECCION  
ESTADISTICO-  
INFORMATIVA**